



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero (FIBAO) como entidad del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del Grupo de Investigación no Universitario, Proyecto con nº de Expediente CTS 611 (convocatoria 2009) del Plan Andaluz de Investigación, en FIBAO, en el Complejo Hospitalario de Jaén. Dicho proyecto está financiado por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa (Junta Andalucía).

Requisitos de los solicitantes:

- Técnico Superior de Anatomía Patológica
- Experiencia en autopsias.
- Experiencia en investigación.
- Formación demostrable en experimentación animal categoría B.
- Formación en Inmunología y Bioquímica

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de obra o servicio, con la Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- Alejandro Otero-, por 1 mes a tiempo parcial (25 horas semanales).

Objeto del contrato: Apoyo al Grupo de Investigación con nº de Expediente CTS 611 (convocatoria 2009) del Plan Andaluz de Investigación.

Cuantía del contrato: Percibirá una retribución de 770,00 Euros brutos/mes (incluido prorrateo de agas extra). El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos deberán presentar su solicitud en FIBAO (sita en C/ Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta, Edificio Licinio de la Fuente, Granada 18012), acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum Vitae.
- Fotocopia DNI o equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea, o tarjeta de residente de solicitante en caso de naturales de otros países.





- Título Académico o resguardo de haberlo solicitado.
- Otros méritos debidamente justificados.

Deberán presentar la documentación personalmente o por correo ordinario (certificado) dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación del presente anexo de la convocatoria. El modelo de solicitud se puede encontrar en la web www.fibao.es – sección convocatorias-)

Nota (1): No es necesario que las fotocopias que se presenten estén **compulsadas** ya que en cualquier momento del proceso de selección se podrá solicitar a los candidatos/as que presenten la documentación original de los méritos alegados.

Además se enviará la solicitud junto al currículum vitae a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto “Proyecto CTS 611-2009”

Nota (2): Es importante cumplir con las dos formas de envío y poner bien la referencia, tanto en la solicitud como en el correo electrónico, porque de lo contrario, el/la candidato/a podrá quedar excluido/a.

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 20%
- Formación complementaria (cursos y jornadas relacionados con el puesto): 20%
- Experiencia laboral: 20%
- Experiencia investigadora (contratos, becas, colaboraciones): 20%
- Otros méritos (Idiomas, publicaciones, comunicaciones): 20%

Comisión evaluadora:

- Presidente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto.
- Investigador/a colaborador/a del proyecto

Secretario:

- Técnico/a del Área económico-administrativa de FIBAO.

En Granada, a 03 de noviembre de 2010

EL PRESIDENTE

